

# **LIGA BIZKAINA ESCOLAR BENJAMÍN MIXTA 2015/16 FEDERACIÓN BIZKAINA DE NATACIÓN**



## **PARTICIPACIÓN**

Podrán jugar todos los niños y niñas nacidos/as en 2006, 2007 y años posteriores (hasta 2008), según normativa de Deporte Escolar de la Diputación Foral de Bizkaia en lo que refiere a jugadores/as que participan en categorías superiores a las que les correspondería por su edad.

## **EQUIPOS**

Cada equipo estará formado por 4 jugadores/as de campo y un portero/a en el agua, y de 2 a 5 jugadores/as en el banquillo. Es decir, las convocatorias deberán constar de un mínimo de 7 y de un máximo de 10 jugadores/as.

La posición de portero podrá ser ocupada por varios/as jugadores/as diferentes durante el transcurso del partido, con la condición de que los cambios de portero se realicen en los descansos entre periodos e informando de ello al árbitro.

Se podrá inscribir un máximo de tres equipos por club.

## **TÉCNICOS**

No se exigirá una titulación mínima para dirigir equipos benjamines más allá de la licencia de monitor o entrenador escolar, pero sí se recomienda estar en posesión de la licencia federativa como técnico/a o como jugador/a de waterpolo.

Así mismo, se recomienda a los clubes que depositen la responsabilidad de guiar estos equipos en personas capacitadas, no sólo técnicamente, sino como formadores y educadores.

## **CAMPO y PORTERÍAS**

Las medidas del campo de juego serán las que resulten de dividir la piscina a lo ancho en dos campos iguales (de 12 a 16 metros de largo, y de 10 a 12 metros de ancho, aproximadamente).

Se deberán señalar las líneas de 2 metros, 4 metros (penalti) y medio campo.

Las porterías medirán de 2 a 2,5 metros de ancho, y de 0,70 a 0,80 metros de alto. Se recomienda el uso de las porterías de la marca Waterfly de 2 x 0,80 metros.

Las porterías podrán flotar sobre el agua o estar ancladas a la pared. En caso de estar situadas sobre el bordillo de la piscina, deberán sobresalir hacia el interior de la misma lo suficiente para que un balón que rebese la línea de gol sobre la superficie del agua lo haga antes de golpear en el bordillo.

## **BALÓN OFICIAL**

La competición se jugará con balón del tamaño 3 (Turbo School o similar). Los clubes garantizarán su buen estado.

## FORMATO DE COMPETICIÓN

Se disputará una primera fase en formato de liga, la cual constará de 7 jornadas. Cada jornada se disputará en 2 piscinas diferentes, reuniéndose en cada piscina 4 equipos, los cuales se enfrentarán entre sí todos contra todos a una sola vuelta, jugando cada equipo 3 partidos y siendo 6 el total de encuentros que se disputen en cada piscina y jornada.

Al término de la primera fase cada equipo habrá disputado un total de 21 partidos, lo que equivaldría a una liga a 3 vueltas en la que cada equipo se habrá enfrentado a todos los demás en 3 ocasiones.

Se disputarán dos partidos de forma simultánea en cada uno de los dos campos de juego existentes en la piscina.

El sistema de puntuación será de 3 puntos por la victoria, 1 punto por el empate, y 0 por la derrota. La resolución de posibles empates en la clasificación se regirá bajo los criterios FINA para competiciones en forma de liga a una sola vuelta.

Una vez finalizada la primera fase, tendrá lugar una fase final que se disputará en una única jornada, cuyo formato está aún por determinar.

## REGLAMENTO DE JUEGO

Se aplicará el reglamento FINA con las siguientes modificaciones:

- 1) El partido durará 4 periodos de 5 minutos a tiempo corrido (sin paradas de reloj, salvo circunstancias excepcionales), con 1 minuto de descanso entre cada periodo. Los equipos cambiarán de campo entre el segundo y tercer periodo.
- 2) No habrá tiempo límite de posesión del balón, aunque los árbitros, a criterio personal, podrán señalar "juego pasivo" contra los equipos que no muestren ninguna intención de atacar.
- 3) No se podrán solicitar tiempos muertos.
- 4) No se podrán efectuar cambios de jugadores/as durante el transcurso del juego ni después de cada gol en los 3 primeros periodos (salvo lesión), pudiéndose realizar sólo en los descansos. Durante el 4º periodo los cambios se podrán efectuar con total libertad después de cada gol, o bien durante el transcurso del juego por la zona de la línea de fondo más próxima al banquillo.
- 5) Todos/as los/as jugadores/as convocados/as deberán participar en el juego, al menos, durante un tiempo completo dentro de los tres primeros periodos. De la misma manera, ningún/a jugador/a de campo podrá estar en el agua durante más de dos tiempos completos dentro de los tres primeros periodos, es decir, deberá permanecer en el banquillo al menos durante un tiempo completo. El portero queda exento de esta norma. Se recomienda fomentar la máxima participación de todos/as los/las jugadores/as.
- 6) El/La jugador/a expulsado/a deberá dirigirse a la zona de expulsión (la zona de la línea de fondo más próxima a su banquillo), y no podrá regresar al juego hasta que su equipo recupere la posesión o se efectúe un disparo a portería.
- 7) No existirá un número límite de expulsiones que impida seguir participando a un/a jugador/a, aunque el árbitro, a su criterio, podrá excluir del juego a aquellos/as jugadores/as que muestren un comportamiento reiteradamente antideportivo o violento.

## **ÁRBITROS**

Los partidos estarán dirigidos por un árbitro, que será convocado por la Federación Bizkaina y costado por la misma.

Los árbitros velarán por el correcto cumplimiento del reglamento de la liga, con una labor didáctica y pedagógica en la enseñanza de las reglas básicas del waterpolo. Serán claros y firmes en sus decisiones, y explicarán con igual claridad a los jugadores/as sus acciones si fuera necesario.